

## HACIA UNA EXPLICACIÓN PRAGMÁTICA DE LA ALTERNANCIA PRETÉRITO INDEFINIDO/PRESENTE HISTÓRICO EN LA *RELACIÓN* DE PACHACUTI YANQUI

1. Con una intención claramente moralizante<sup>1</sup>, Pachacuti Yanqui<sup>2</sup> emprende la narración de la Historia de los incas en su *Relación de Antigüedades deste Reyno del Pirú*<sup>3</sup>, obra manuscrita hacia 161<sup>4</sup>. Este discurso de aspecto meramente indigenista hunde sus raíces, en realidad, en la sólida formación religiosa de su autor y en el deseo fervoroso de adoctrinar a los suyos. Recuérdese que en el Primer Concilio de Lima (1552) se preceptuó que los yndios leyeran libros “de buena doctrina”, lo que favoreció que se elaboraran obras de este tipo para la

---

<sup>1</sup> Pierre Duviols (1983:129) propone esta *Relación* como un ejemplo de lo que fue la manipulación misionera de la tradición andina.

<sup>2</sup> Contamos sólo con la información que él autor aporta en su obra. Según su relato fue natural de los pueblos de Santiago de “Ganan Guayua” y “Hurin Guaiua Canchi” de Orcosuyu, “entre Canas y Canchis Collasuyo”. Como advierte Duviols destaca de sus antepasados una triple vinculación: Por un lado, aparecen unidos al Imperio inca, por otro lado al Imperio español y a la Iglesia de Roma. Cita a su padre, abuelos y bisabuelos, todos ellos responden a esta triple relación. En efecto, declara cristianos a todos sus ancestros e involucrados en la causa de Roma desde la llegada de los españoles, a los que acompañan en su empresa. Así encontramos nombres españoles, apellidos de conquistadores e incluso a un general entre ellos. Dice ser “bisnieto de don Gaspar Apo Quivicanqui y del general don Juan Apo Ynga” y “tataranieta de (...) y de don Gonsalo Pizarro Tintaya (...) todos ellos caciques principales que fueron en la dicha prouinçia y cristianos profesos en las cosas de nuestra Santa Fe Católica” (f. 1r).

<sup>3</sup> El manuscrito de esta obra se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 3169), en un volumen que perteneció al padre agustino Enrique Flórez (1702-1773) y del que he realizado mi propia transcripción paleográfica, considerando las enmiendas tachaduras y añadidos que realiza. Esta *Relación* está formada por 43 folios escritos por ambas caras. Su legibilidad no es buena, es frecuente encontrar tachaduras, correcciones y añadidos que apuntan hacia el carácter de “borrador” que sin duda posee el documento, Navarro (2002, 2003). El carácter original de este manuscrito lo señaló Pierre Duviols (1993). Según Jiménez de la Espada algunos de los manuscritos que componen el volumen, incluido el de la *Relación* de Pachacuti Yanqui, pertenecieron al padre extirpador de idolatrías don Francisco de Ávila.

<sup>4</sup> En opinión de Jiménez de la Espada debió de escribirse este texto: “No lejos de 1613, fecha en que el Padre de Ávila terminara de su puño un extracto de la serie genealógica de los incas...”, citado por P. Duviols (1993: 18-29). Este mismo investigador encuentra indicios que apuntan la posibilidad de una redacción algo más tardía. Opinión que comparto, si bien por motivos diferentes a los aludidos por el profesor Duviols; véase Navarro (2007).

formación de los mismos además de los consabidos catecismos y doctrinas, y que, si bien lo normal fue que estas nuevas obras las escribieran los misioneros, no faltaron indígenas que contribuyeran a esta tarea<sup>5</sup>. Comienza, pues, su Historia con una supuesta evangelización prehispánica<sup>6</sup> que continúa con sucesivas destrucciones, por la cólera divina, de aquellos pueblos que no atienden la predicación de Tunapa (trasunto de Santo Tomás<sup>7</sup>), y que llevará finalmente a la conquista del Tawantinsuyo por los españoles. En efecto, la llegada de los conquistadores coincide con una guerra fratricida desencadenada por el Ynca Guáscar<sup>8</sup>, al violar a las doncellas que acompañaban a los *apocuracas* en Pomacancha. Pachacuti Yamqui termina su *Relación* con lo que parece una velada crítica al comportamiento de los españoles de su época, y que recuerda apenas la feroz diatriba de Huamán Poma en su crónica<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> Unos años antes del Primer Concilio de Lima, Fray Juan de Zumárraga, obispo de México, había invitado al virrey con el propósito de que llevara allí una imprenta para elaborar catecismos y otras obras en lengua indígena, Sánchez (2003). Borges (1986:243) señala cómo los indígenas elaboraban libros “para lectura de los de su misma etnia”.

<sup>6</sup> Ya en los primeros folios es profetizada por Mayta Capac la destrucción del Orden inca y el advenimiento de los españoles con el Evangelio salvador.

<sup>7</sup> La primera noticia que nos ha llegado sobre la predicación del Evangelio en la América prehispánica data de 1508. También aparece recogida esta leyenda en dos importantes crónicas: *La Suma y narración de los Incas* de Juan de Betanzos (1551) y *El Señorío de los Incas* de Pedro Cieza de León (1553). Esta tesis fue defendida especialmente por los jesuitas, sin duda por razones políticas. No obstante, la Iglesia se pronunció oficialmente en contra de la existencia de tal evangelización en 1551, en el Primer Concilio Limense. Lo mismo hará la Corona. Pese a todo, durante las primeras décadas del siglo XVII proliferan escritos sobre la predicación del apóstol peruano. Esta leyenda fue retomada por un grupo de monjes eruditos, conocidos como *cronistas de convento* que transforman al héroe andino Tunapa-Santo Tomás, en baluarte de la religión en su lucha contra la idolatría. El interés que demuestra la Contrarreforma por la actividad evangélica de Tunapa se debe a que el mito suministra un ilustre precedente para la extirpación de la idolatría y una norma de conducta para el ministerio de los curas de indios, A. Sánchez (1992:139-154).

<sup>8</sup> Se ha señalado cierto paralelismo entre los acontecimientos que precipitan la Conquista de América y los que desembocaron en la Conquista árabe de la Península. En la leyenda de don Rodrigo, la violación de la hija doncella del conde don Julián provoca el enfrentamiento y la llegada de los árabes. Esta historia llegó a América a través de la literatura, pues como veremos más adelante se documenta una crónica de don Rodrigo sólo 15 años después de la llegada al Perú. Además esta historia forma parte de la *Historia de España* del jesuita Juan de Mariana, obra que poseía el Padre de Ávila, pues figura en su biblioteca tanto en latín como en romance. Asimismo se sabe que dicha obra llegó al Cuzco en 1606 en castellano, Veáanse, Hampe (1996) y la nota 10

<sup>9</sup> “Al fin la ley de Dios y su Santo Evangelio tan deseado entró a tomar la posesión a la nueva biña, que estaua tanto tiempo usurpado de los enemigos antiguos; Y allí predica en todo el tiempo como Santo Tomás [Fray Vicente] el apóstol patrón deste reyno, sin descansar (...) no estaua desocupado como los sacerdotes de agora; lo que es llamar a Dios abía mucha deboción en los españoles, y los naturales eran exhortados de buenos exemplos. Que Dios Nuestro Señor Sea

Es fundamental observar que este relato, que en algunos aspectos recuerda al *Cantar de Mio Cid*, es sin duda, al igual que él, portador de una alta carga ideológica y político-religiosa. Obviamente un texto de estas características no pudo haber ignorado las técnicas propias de la épica ni de la retórica eclesiástica. El contacto con la primera llegó a América gracias a la literatura que se lleva desde la Península<sup>10</sup>. Así figura la entrada de Romances tanto tradicionales como vulgares<sup>11</sup>, Libros de Caballerías y obras de otra índole. Por ejemplo, llega, entre otras, en 1606, no ya a Lima sino al mismo Cuzco, la *Historia de España* de Juan de Mariana en romance<sup>12</sup>. Asimismo, consta la recepción de obras literarias de muy reciente publicación como es *Don Quijote de la Mancha* de Cervantes<sup>13</sup>. Los libros, como una mercancía más, son llevados a pleno Altiplano pese a las dificultades orográficas que habían de sufrir mercaderes y cargadores. En este contexto destaca el hecho de que solo un año después de la llegada del mencionado material, en 1607, se celebrase en el campo minero de Pausa en plena cordillera andina, un vistoso juego “de la sortija” como homenaje al recién nombrado Virrey del Perú, Marqués de Montesclaros. A estas justas 14 se

---

alabado por siempre jamás (fol. 43v). Para la crónica de Huamán Poma, véanse, entre otros, Rolena Adorno (1986 y 1992) y Navarro (2003).

<sup>10</sup> Ya en 1549 se consignan en Lima breviaros y misales, entre otros libros religiosos, asimismo se encuentra la *Crónica del rey Don Rodrigo* junto a nueve novelas de caballería, si bien no se cita el título de las mismas. Esto revela que la “literatura ligera” ya había llegado a Perú en 1549, véase Leonard (1979:111 y ss).

<sup>11</sup> Los denominados Romances vulgares cumplieron una función social que consistió en llevar la ideología del poder y la cultura urbana, mientras que los tradicionales provienen del mundo rural y su origen se remonta a siglos de antigüedad. Otro tipo de romances son los Romances vulgares tradicionalizados. Sobre este tema son muy útiles los trabajos de Menéndez Pidal (1972) y de Flor Salazar (2003).

<sup>12</sup> La versión latina ya llevaba tiempo circulando por las Indias.

<sup>13</sup> En ese mismo envío llegan también tres obras de Lope de Vega, un *Policisne de Beocia*, (considerado como el último libro de caballerías anterior al *Quijote*), *El libro áureo* de Antonio de Guevara, *La Consolación de la Filosofía*, de Boecio; *La Filosofía moral* de príncipes, de Juan de Torres; crónicas de Carlos V y Alfonso el Sabio; Historia de España por Mariana y de las Indias por Gómara; *Guerras civiles de Granada*, de Pérez de Hube; el tratado geográfico de Rebullosa, *Descripción de todas las provincias y reynos del mundo* y otros tratatados prácticos y científicos de veterinaria, cirugía, manuales para abogados, escribanos, almanaques, etc. Los libros más numerosos son los de carácter religioso, tratados teológicos, sermones, libros devotos, etc., Leonard (1979: 286). Los libros de toda índole circularon por las Colonias. Desde mediados del siglo XVI se consolidó la creación de grandes bibliotecas, particulares pero especialmente vinculadas a los Conventos. Un gran número de criollos cultos se preocuparon de llevar a América las novedades que salían de España, y es que la política estatal favoreció este tráfico. El grueso de las importaciones eran obras de leyes, religión y ciencia, Sánchez (2004).

<sup>14</sup> Se trata de un juego que recuerda las justas medievales y que se representaba, como se ve, no sólo en las grandes ciudades como Lima, sino también en lugares muy alejados de la civilización.

presentaron nueve aventureros que competían por los premios. Entre ellos<sup>15</sup> uno adoptó el seudónimo de “El Caballero de la Triste Figura”, quien fue precisamente el ganador. Ello nos da una idea de la importancia de este tipo de obras de ficción en la época incluso en lugares de tan difícil acceso en América y pese a su prohibición<sup>16</sup>. Por otro lado, parece que existió una tradición oral épica dentro de las tradiciones historiográficas del Tawantisuyo. Se trataba de ritos imperiales destinados a glorificar a la dinastía inca. Estos cantares épicos llevaban acompañamiento musical y baile, Lienhard (1985). El contacto con la retórica cristiana es muy probable que se produjera, sobre todo a través de los sermones, tal vez acompañados de representaciones gráficas a la manera que aparece dibujado en el frontispicio de la *Rhetórica christiana* [1579] de Diego de Valdés<sup>17</sup>; recuérdese, asimismo, la tradición medieval que los frailes llevaban inculcada. Se sabe que, junto a otros libros de lectura edificante, llegaban muchos sermonarios a América<sup>18</sup>. Otro dato fundamental para interpretar la escritura de Joan Santa Cruz

---

Este juego fue organizado por don Pedro de Salamanca en un minúsculo campo minero de Pausa, en los Andes. Ello demuestra que se conocían al menos dos novelas recién publicadas en España: *El pastor de Filida*, por Luis Gálvez de Montalvo (que describía puntualmente la bacanal y el juego de la sortija) y el *Quijote*, Leonard (1979:298).

<sup>15</sup> Otros fueron “El Caballero Afortunado, El Intrépido Bradaleón”, “Belflorán”, “El Antártico Caballero de Luzissor”, “El Temible Loco”, “El Caballero de los Bosques”, “El Caballero de la Cueva Tenebrosa”, “El Galante Señor don Contumeliano”. Todos ellos nombres de la tradición caballeresca.

<sup>16</sup> Se prohibía la importación de novelas, por la misma razón que Cervantes quema los libros de caballería en su *Quijote*. Dicha prohibición no impidió su llegada a las Indias, pero sí su creación novelística impresa; no obstante se seguían escribiendo obras aunque no se publicaban, J. Sánchez (2003).

<sup>17</sup> En ese grabado aparece dibujado un fraile franciscano que señala con una vara los cuadros en las paredes a la vez que predica el evangelio a los indígenas, Adorno (1987:XXX). Parece ser que fueron los frailes franciscanos los auténticos inventores de este método “audiovisual”. No obstante, se sabe que tres de las principales órdenes religiosas instaladas en América utilizaban con frecuencia para su evangelización narraciones de imágenes en lienzos pintados. Por ejemplo, los agustinos solían tener en las porterías y zaguanes de sus conventos lienzos de pinturas colgados en las paredes para la explicación de la doctrina, Ramos (1997:354). Los trabajos de Herrero (1996), Ramos (1997) y Núñez (2000) son muy útiles para acercarse a la retórica eclesiástica.

<sup>18</sup> No podía ser de otra manera, pues fueron los religiosos quienes se ocuparon de la educación de indígenas y españoles. En 1578 en Juli (Perú) se educaba en un colegio para hijos de caciques a 300 niños. En 1573 los mercedarios habían fundado un colegio en Cuzco y los jesuitas en Lima en 1579, Borges (1986:274). Todo ello no significa que fueran muchos los indígenas que aprendieran a leer y escribir, sólo hay que pensar en lo que ocurría en la Península en la misma época, pero sí que hubo de haber un grupo que aprendió el castellano y lo difundió tal como lo había aprendido. Téngase en cuenta que ese grupo no estuvo sometido a la estandarización que se dio en aquellos lugares en que españoles, criollos y mestizos eran población mayoritaria, debido al aislamiento, Véase G. De Granda (2003). Por otra parte el hecho de que el castellano lo aprendieran mayoritariamente hijos de caciques y principales, debió de mover a interpretar éste como prestigioso por los demás indígenas.

Pachacuti Yamqui es su carácter de autor “semiculto”, se trata de un indígena principal aculturado, con profundos conocimientos religiosos<sup>19</sup>, que presenta un castellano no “pulido” y que por tanto elaborará un texto interferido no sólo por su posible lengua materna, sino por los rasgos propios de la oralidad concepcional, siendo precisamente uno de estos rasgos la fractura en la coherencia temporal<sup>20</sup>, tema sobre el que este trabajo pretende arrojar alguna luz. Así pues, el presente estudio plantea un análisis pormenorizado de dos formas verbales de indicativo que expresan tiempo narrado: El pretérito indefinido y el presente histórico<sup>21</sup>. Se pretende analizar qué tipo de competencia lingüística, en lo atinente a la expresión del tiempo verbal, poseía este indígena hispanizado, y sus lazos de unión con el español peninsular de los siglos XVI-XVII, así como con el español andino de hoy.

## **2. Pretérito Indefinido y Presente Histórico en la urdimbre narrativa de la *Relación***

Uno de los primeros aspectos que llama la atención en esta obra es la aparente anarquía en que se encuentra la expresión gramatical del tiempo<sup>22</sup>. En efecto, se observa que desde su comienzo hasta el folio 17r se sirve del presente para expresar hechos habituales o conectados con el ‘ahora’ del narrador, mientras que las acciones pasadas se cuentan desde un punto de vista objetivo, eligiendo para ello los tiempos verbales propios del pasado. A partir del folio 17v la voz del narrador se convierte en subjetiva mediante el empleo del presente

---

<sup>19</sup> Considera P. Duviols (1993 : 94) que la *Relación* estaba destinada a indígenas o mestizos que tuviesen ya conocimientos tanto de la religión católica como de la cultura europea. “La *Relación* era un catecismo en forma de historia para los más capaces”. De esto deduce que este texto pudo encontrar una función pedagógica en las elites indias, pues estos hubieron de ver con muy buenos ojos la elección de los incas como precursores del cristianismo. Por otro lado, asegura el etnólogo que es muy conocida la técnica jesuítica de servirse de las elites locales para así ejercer una mayor influencia en los indígenas.

<sup>20</sup> Para estos conceptos véanse W. Oesterreicher (1996 y 2004).

<sup>21</sup> Se ha dejado para un próximo estudio el empleo del pretérito imperfecto. En comunicación presentada en 2003 puede verse un estudio que trata el uso de los tiempos compuestos pretérito perfecto y pluscuamperfecto, Navarro (2006).

<sup>22</sup> Para interpretar la escritura de Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui es fundamental atender a su carácter de autor indígena, aunque principal, pues pese a sus profundos conocimientos religiosos e ideológicos, presenta un castellano no “pulido”, y por tanto elabora un texto interferido no sólo por la lengua quechua o aimara, sino por los rasgos propios de la oralidad concepcional, siendo precisamente uno de estos rasgos la fractura en la coherencia temporal. Para el estudio de los rasgos propios de la oralidad son muy útiles, entre otros, los trabajos de Oesterreicher (1996 y 2004).

histórico<sup>23</sup> combinado éste con el pasado, pero sin respetar las concordancias temporales que su empleo conlleva<sup>24</sup>. Esta mezcla de tiempos típica de la épica y de los romances no ha pasado inadvertida a la crítica que ha realizado fecundos estudios sobre conocidas obras literarias<sup>25</sup>.

Ardua tarea es, sin duda, la que se propuso Pachacuti Yamqui al narrar la Historia de los incas desde su origen hasta su decadencia en sólo 43 folios. Esto le obligó a hacer un gran esfuerzo para gramaticalizar ese tiempo histórico, que se proyecta sin solución de continuidad desde un origen remoto hasta un presente actual (el de la época del narrador). Este *continuum* temporal<sup>26</sup>, sólo roto por los comentarios del narrador y por el estilo directo de los diálogos que incluye, tuvo que ser expresado con una herramienta –el castellano todavía en cambio– que no dominaba perfectamente en su variedad culta, y cuya expresión del tiempo verbal no se correspondía con la del quechua o el aimara<sup>27</sup>. Por otra parte, sabido es que las relaciones temporales son únicamente tres: anterioridad, simultaneidad y posterioridad, y que sin embargo existen relaciones temporales más complejas

<sup>23</sup> Es muy significativo, por pertenecer al área andina, que el profesor J. Sánchez (1997:257-258) haya señalado el contraste entre la casi ausencia de estos usos en textos venezolanos y su abundancia en los de Quito. Este investigador constata algo muy semejante a lo que ocurre en esta *Relación*, pues observa como “un corregidor narra a la autoridad, a la que solicita una merced, la correcta forma en que ha ejercido su oficio a la hora de organizar a los indios a su cargo. Toda la narración está en pasado, pero, llegado a cierto punto, pasa intencionadamente al presente, de forma que se actualiza lo allí contado. Nótese, además, cómo el presente aparece en un mismo enunciado, cuando esperaríamos que todo el proceso se contase en pasado”.

<sup>24</sup> Véase Bello ([1847]1988). No obstante, estas discordancias eran habituales en la literatura de la Edad Media.

<sup>25</sup> Menéndez Pidal (1944) explicó este fenómeno como el deseo del narrador de dar viveza a su relato. Para Gilman (1961) estos cambios eran debidos al intento de hacer sentir la importancia del tema heroico. Warlburg (1966) consideró que estas mezclas dotaban de gran movilidad al punto de vista narrativo. Szertics (1967: 23) explicó también estas mezclas como un medio que permitía “acentuar la intensidad afectiva y enriquecer el estilo con elementos líricos proporcionándole así una nota pintoresca”. Rafael Lapesa (1991:159-160) explica esta mezcla como un fenómeno de estilo y atribuye los cambios verbales a cambios del punto de vista narrativo.

<sup>26</sup> Una sugerente teoría sobre los conceptos de modo y tiempo verbal puede verse en G. Luquet (2004).

<sup>27</sup> Es obvio que el tiempo de la experiencia del hablante está objetivamente orientado hacia el pasado. Todos sabemos que el tiempo en el que estamos ubicados transcurre hacia él. En quechua los signos de las formas personales del sistema verbal presentan una división gramatical en la que el tiempo de la experiencia del hablante se sitúa en una zona de tiempo realizado junto al pasado, mientras que el futuro se sitúa dentro de lo no-realizado, que de alguna manera “llega a tocarse” con el pasado no experimentado, R. Cerrón-Palomino (1994:107), J. Calvo (1995) y G. De Granda (1999). En cambio, el castellano presenta unas formas personales del sistema verbal que suelen mostrarse de forma bipartita y que, partiendo del momento de la enunciación, presenta un espacio abierto (presente-futuro) que se opone a un espacio cerrado (el pasado con varios significantes).

que se deben a la posibilidad de que un punto cualquiera pueda ser orientado con respecto al origen, convirtiéndose éste en referencia para situar un acontecimiento que estará orientado directamente a esa referencia e indirectamente con la referencia original (O-V) que (O-V)-V, A. Veiga y G. Rojo (1999). Este juego de orientación y reorientación con respecto a una referencia original parece ser una causa coadyuvante en los problemas que presenta este autor para hacer que unos significantes verbales (todavía no fijados)<sup>28</sup> se asociaran a la realidad temporal y pragmática que precisaba para conseguir no sólo contar su historia sino también, y fundamentalmente, transmitir con eficacia su ideología. Presumiblemente, es la carga ideológica que encierra esta historia, lo que mueve a su autor a cambiar el tiempo de la narración en un determinado momento (f. 17r). Pocos folios antes (en el 11) el propio Pachacuti Yamqui parece haber tomado la pluma para continuar de su puño y letra una narración que en las planas anteriores debió de pasar a limpio o, tal vez, copiar al dictado algún amerindio a su servicio o de su familia<sup>29</sup>.

No carece de importancia el hecho de que esta *Relación*, que parece estar concebida desde la escritura para una difusión oral-auditiva, recuerde, en el uso que hace de ciertos elementos sintácticos, a los romances vulgares tradicionalizados<sup>30</sup>. Se sabe que apenas llegan los españoles al Perú, se producen *in situ* los primeros romances históricos de tema peruano. El primero se debe a Alonso Enríquez de Guzman, en 1538, y trata sobre el proceso y ejecución de Diego de Almagro. Unos años después, hacia 1553 se escriben otros dos romances históricos con claras reminiscencias cidianas sobre la rebelión de Francisco

<sup>28</sup> El profesor Sánchez (1997:256) observa que con frecuencia en documentos venezolanos y ecuatorianos de los siglos XVII y XVIII: "Aparecen frecuentemente distintos tiempos verbales en un mismo plano temporal, o, al contrario, distintos planos temporales en un mismo enunciado, sin que éstos queden claramente delimitados, sino que se suceden unos a otros entremezclándose en ocasiones". Véanse, entre otros, Keniston (1937), Lapesa (1991), Andres-Suárez (1994), Urrutia (2001) y Sánchez (2003).

<sup>29</sup> Como observa Rolena Adorno hay que repensar en el carácter potencialmente colectivo de las obras cronísticas en general.

<sup>30</sup> Los Romances vulgares iban dirigidos al pueblo y tenían una función social, llevar la ideología del poder y la cultura urbana. Esta cultura, que era ajena a la herencia socio-cultural de las comunidades tradicionales llegó a todas partes, desde la última aldea de la Península a América o África. Dichos Romances, que tuvieron un origen escrito, pasaron a ser reproducidos oralmente. Será precisamente en este proceso de memorización donde tenga origen el proceso de tradicionalidad. Véase el trabajo de Flor Salazar (2003:198). Asimismo es muy posible que recurra a una tradición de narración oral quechua. Cieza de León asocia la épica imperial cuzqueña con los romances, cantares y villancicos españoles, Lienhar (1985:65).

Hernández<sup>31</sup>. Nótese, por ejemplo, el uso anárquico de las formas temporales en el *Cantar de Mio Cid*, en romance peruano del siglo XVI, en la *Relación* de Pachacuti Yamqui, y en un fragmento de un sermón de 1632 que incluyo debido a la influencia que ejerció este tipo de discursos en nuestro autor:

1. En el *Cantar de Mio Cid*:

Martín Antolínez, el burgalés conplido,  
a Mio Cid e a los suyos abátales de pan e de vino  
no lo *conpra*, ca él se lo *avié* consigo,  
De todo conducho bien los *ovo bastidos*;  
*Pagós* ' Mio Cid e todos los otros que *van* a so çervicio.  
*Fabló* Martín A[n]tolínez, odredes lo que *a dicho*: ...(vv. 65-70).

2. Romance sobre la rebelión de Francisco Hernández Girón, hacia 1553:

Toda aquella noche oscura  
*Va caminando* Girón  
Por sierras y despoblados,  
Que camino no *buscó*, Bellini (1997:104).

3. *La Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú*:

...y *comiença* los enemigos a combatir la ciudad y en el primer tiro los *derriba* el infante Ynga Yupangui con las hondas y que *abía quedado* el dicho infante medio durmido. Y entonces le *oye* la boz del çielo en que *dizen* que por qué no *abía toma[do]* su septro de ttopa yauri. Y como los *acabó* de levantar se *fue* al templo y los *saca...* y *buelbe ... abía*, etc., (f. 19r).

4. Fragmento del sermón de Paravicino en 1632:

*Viene* Gabriel tan cerca de Dios, que quizá no *hai* otro delante... *Dirigese* a la tierra enviado de él hoy y *va* atravesando la Corte... a cuya espiritual población de sagrados y vivientes fuego la Lámpara *prestaba* luces: como *iba* passando por ellos y descendiendo, *notábalo*... *Salió* del Cielo Empíreo al cristalino y los demás orbes y *hallólos* tan diferentes... que *pudo* juzgar... *Pasó* en fuego... , Núñez (2000: XVII).

<sup>31</sup> Otros poetas han dejado romances de corte popular que hablan de sucesos históricos. Rubén Vargas Ugarte los ha recogido en su *Romancero peruano*, véanse, Bellini (1997:104) y Bertini (1998:449).



### 2.1. *El Pretérito Indefinido*

Este tiempo verbal tiene su origen en el perfecto latino que poseía tanto la idea de pasado ‘amé’ como la de perfecto ‘he/tengo amado’. En castellano posee dos funciones. Una expresa tiempo y otra aspecto. Con relación al aspecto podemos decir que es un caso excepcional, pues se trata de la única forma simple que expresa perfección, es por tanto, una forma que, como señala Andres-Suárez, desajusta el sistema verbal<sup>32</sup>. Con estos dos valores (pasado y perfecto) se documenta desde la Edad Media hasta el siglo XVII donde compite con la forma perifrástica ya lexicalizada. En la *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú* expresa los siguientes valores:

1. Acciones puntuales y perfectas que tuvieron un principio y un fin en un pasado remoto completamente alejado del yo narrador: “Este Ynga Manco Capac fue enemigo de las uacas y como tal los *destruyó* a curaca Pinao Capac con todos sus ídolos (8v). Y assí dizen que los *aparejó* la muger para el Guayna Capac a su misma ermana carnal de padre y madre (31r). En no pocas ocasiones el significado semántico del verbo contribuye a la idea de cumplimiento de la acción. Otras, viene, además, delimitado el fin de la misma por sintagmas de valor temporal: “Resuçitó dentre los muertos *el terçer día* (2v).

2. Estos pretéritos acompañados de ciertos sintagmas pueden tener un valor iterativo en verbos cuyo significado es de acontecimiento: *Muchas veçes* aconteció (9v). Y *lo mismo* suçedió que en Pucara (5v). También pueden poseer un significado de duración: “Dizen que *anduvo* por todas partes (4r). Dizen que *peleó* (19v)”. O darse ambas circunstancias: “Y combate le duró *tres años* (26v). Al fin *tres años* le duró (31r). Pasaron *muchísimos años* (34)”.

3. No es raro que el pretérito indefinido concorra con otros tiempos verbales. Lo vemos utilizado en lugar del imperfecto, del pluscuamperfecto y pretérito perifrástico del modo indicativo, e incluso sustituyendo al pluscuamperfecto de subjuntivo<sup>33</sup>.

<sup>32</sup> La Gramática de la Real Academia distingue entre tiempos perfectos e imperfectos. Perfectos son los tiempos compuestos mientras que los tiempos simples son los imperfectos. Significando respectivamente acción terminada frente a acción no terminada. Gili Gaya matiza la anterior definición incluyendo el indefinido entre los tiempos perfectos. Alarcos y Keniston distinguen entre aspecto sintagmático y flexional y consideran para el castellano una oposición aspectual tajante entre imperfecto (acción en curso, sin término) y pretérito (acción concluida). El pretérito indefinido puede adquirir, además, diferentes valores aspectuales (puntual, perfectivo y terminativo). Véase Szertics (1967:15 y ss).

<sup>33</sup> Es destacable que en el primer acto de *La Celestina* también se observe una tendencia a colocar el indefinido en “una imprecisa y variada zona temporal del pasado”. Criado del Val (1969:327-332) explica esto como debido al lenguaje más arcaico que se encuentra en este primer acto. En la *Relación* lo vemos entrar en concurrencia con el imperfecto: “Y por entonçes, a media

## 2.2. *Presente Histórico*<sup>34</sup>

En el folio 17 recto comienza el autor a hacer uso del presente histórico. Ya he señalado que hasta esa hoja el presente aparece con sus valores actualizadores habituales<sup>35</sup>. Este cambio en el tiempo de la narración coincide con las fiestas

noche, oyieron que [como] los happiñuños *se desapareçieron* [desaparecían] dando temerarios quejas (3v). Y el dicho Manco Capac, como su hermano *tardó* [tardaba] tanto, enbió a su hermana para que lo llamase(...) [En la misma hoja unas líneas más abajo se lee] viendo quel uno y el otro *se tardaban* tanto, bino con gran enojo en donde halló (7r)". Asimismo concurre con el pluscuamperfecto: "Y después lo mandó que labrara el lugar do *naçió* [había nacido] (8v). Después de tres días (...) en el mismo lugar donde los *cassó* (31v) 'los había casado'. Se desmaya porque los collasuyos viendo hazer tanta matança en los suyos, quando el atajo y salto que *dieron* [habían dado] en la primera no se salen (35r)". Se atestigua también en este corpus el uso del pretérito indefinido en lugar del pluscuamperfecto de subjuntivo en un fragmento en el que Pachacuti Yamqui da cuenta de un error estratégico cometido por Topa Ynga Yupangui. Este mismo fragmento presenta la corrección de un imperfecto de subjuntivo por su equivalente compuesto, lo que puede significar que el narrador tiene problemas para elegir el tiempo adecuado cuando se ve obligado a cambiar con frecuencia el origen de referencia de su historia, tanto más cuando el cambio de tiempo verbal es utilizado, también, para realzar algunos contenidos, al igual que ocurre en el discurso oral espontáneo. Véase: "En semejantes ocaçiones, los gobernadores no abían de hazer tales agrabios a los vasallos, ya, porque por falta de aquel *capitán*, se venieron el Real del Ynga al Cuzco, dejando la conquista hecha, que por lo menos los trabajos de tres exércitos no *fuleron* [hubieran sido] de poco valor, y tantas muertes, que si en aquel tiempo obieran dejado la hordenança, el día de oy, estubiera sujeto a la Corona de Castilla, principalmente *fuleran obieran ssido* cristianos (28v)". Podría parafrasearse como "Si el ynca no hubiera obligado a irse a uno de los capitanes, la conquista que habían hecho de los Escay Oyas y Opatarias y Manare se hubiera podido mantener, y, así las muertes y esfuerzo del ejército no hubieran sido en vano". La competencia entre indefinido y perfecto perifrástico en aquellos casos en los que se relaciona con el 'ahora' está documentada en esta *Relación* especialmente en los parlamentos en estilo directo que jalonan el texto, o en la expresión "como ya dije": "Muy bien abéis benido en mi busca, al fin me *hallasteis* [me habéis hallado], que yo también (...) al fin estáis ya en mi mano" (7r). [Ynca Yupangui escucha a un mancebo que le dice] "Yo os digo que *os oyó* [ha oído] [el Hazedor] y assí será en vuestra defensa" (18v).

<sup>34</sup> Una amplia descripción del Presente Histórico puede verse en Veiga (1987: 213). Señala, por ejemplo, que de la "peculiar utilización de la formas verbales en el Romancero Viejo castellano, solo cabe deducir que en las composiciones de género se había hecho habitual una libertad combinatoria de enfoques temporales". Asimismo, han de ser consideradas las necesidades impuestas por la rima. Véase, entre otros, para los valores de los tiempos compuestos en la Edad Media, Company (1983).

<sup>35</sup> Algunos ejemplos del valor temporal propio del presente, tiempo que marca la simultaneidad entre la acción y el momento en que se produce la comunicación son los siguientes: "Yo, don Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua (...) *soy* bisnieto (1r). Al fin *estoy* por la misericordia de su dibina magestad con su divina gracia creyendo en su santa fe católica como *debo* (1v.2r). *Digo* que emos oydo (...) *ques como se sigue*, que entre los naturales a los cosas de los tiempos passados siempre los *suelen* hablar (3r). Y el día de oy se llama Yamqui Çupa Cocha, laguna que los yndios deste tiempo casi todos los *saben* (4v)". También con su valor "atemporal" durativo, una acción que se repite desde un tiempo anterior y cuya proyección hacia el futuro es sentida como evidente: "Fueron los primeros caçiques que acudieron en el tambo de Caxamarca a hazerse cristianos (...) enbentados de los enemigos antigos del género humano, que *son* los demonios y diablos (1r). Y así

organizadas con motivo del nacimiento del hijo primogénito de Ynca Ruca. En el transcurso de los festejos en su honor ocurrió algo prodigioso: el recién nacido lloró sangre<sup>36</sup>. Naturalmente, este inusitado acontecimiento desencadenó una crisis que a punto estuvo de acabar con Ynca Ruca<sup>37</sup>, gobernante nefasto bajo cuyo mandato había aumentado considerablemente la idolatría del pueblo. Como el milagro parece vaticinar, este hijo primogénito de Ynca Ruca, alcanzada su madurez, será un gobernante justo y bueno, y en consecuencia disminuirá la idolatría. Así pues, el presente histórico no hace acto de presencia hasta transcurrido aproximadamente el primer tercio de la *Relación*. Esta sustitución de una forma de narrar por otra nos proporciona valiosísima información sobre cómo entiende este indígena principal el paradigma verbal del castellano en su orientación temporal. Predomina, pues, el presente histórico en esta parte de la historia de los incas; sólo hacia el final de la misma el pretérito indefinido reaparece con fuerza. Las razones de ello son también fundamentalmente pragmáticas: pretende cerrar su historia y destacar algunas acciones de relevancia para su objetivo doctrinal. Así, el uso de ambos tiempos verbales en alternancia le resulta, como veremos, de una eficacia extraordinaria.

Se halla el presente histórico sobre todo en oraciones principales: “Y entonces Chuchini Capac (...) acudió a la fiesta (...) y *viene* con andas y *tray* su grandeza (...) lo *ymbía* a las conquistas (...) antes de salir *despacha* (...) y *pesa* por los cauiñas (...) y los soldados *buelbe* (18r)”. En el significado de los verbos se aprecia, con respecto al pretérito indefinido, un aumento en los verbos de actividad y realización mientras que disminuyen los de estado y logro. Es decir, se produce un incremento relevante de los verbos que semánticamente precisan de un sujeto agente.

---

en ella quiero vivir y morir, en el temor de Dios trino y uno, que *bibe* y *rreina* para siempre sin fin (2r). Dios *es* verdadero dios (...) el qual *es* el que gobierna (3r). Mandó hazer a los plateros una plancha de oro fino (...) que significase que *hay* hazedor del çielo y tierra, y era desta manera (8v). Porque como los yndios de gran cabeça y reducido *suelen* ser atribidos para cualquier cosa, mayormente *son* inobedientes (9r)”.

<sup>36</sup> Es uno de los milagros más clásicos de la hagiografía cristiana.

<sup>37</sup> Ynca Ruca pide que interpreten las lágrimas de sangre de su hijo primogénito y esto provoca la afluencia de un sinnúmero de brujos, magos y adivinos.

### 2.3. Estructura sintáctica y pretérito indefinido<sup>38</sup>

Los tiempos de la narración que por excelencia señalan la anterioridad son los encargados de dar comienzo a la narración. Ahora bien, sin justificación aparente, llegado su autor hacia la mitad del folio 17r comienza a utilizar el presente histórico en combinación con el pretérito indefinido. Unido a esto parece estar el hecho de que, en el primer tercio del relato, se observe abundante subordinación, unas veces la hipotaxis se debe al empleo de un verbo de lengua en tercera persona plural y en presente de indicativo, con el objeto de señalar así el origen ‘no personal’ de la información que a continuación se refiere<sup>39</sup>, otras es resultado de la expresión de tiempo y de causa. Obviamente esto no significa que todo sea subordinación cuando el autor elige el pretérito indefinido, ni todo coordinación cuando el seleccionado es el presente histórico, que, por otra parte, aparece en muchas ocasiones en combinación con el pretérito indefinido. En efecto, contrasta la variedad y abundancia de la hipotaxis en los 17 primeros folios con su menor presencia en los 24 restantes. Dicha disminución<sup>40</sup> se ve compensada por la riqueza léxica que se muestra en el uso de los adverbios y sintagmas temporales. Destaca asimismo el abrumador empleo del nexos *y*, abundante también en el resto del texto. Nótese que en ocasiones el indefinido viene introducido por un verbo de lengua.

1. Es usual en el discurso referido introducir la historia con un verbo *dicendi*<sup>41</sup>, y en este corpus se usa exclusivamente y de manera reiterada el verbo

<sup>38</sup> Se recogen ejemplos tanto de los diecisiete primeros folios, donde no utiliza el presente histórico, como de los veinticuatro folios restantes en que alternan ambas formas verbales. Son frecuentes las perífrasis verbales con auxiliares en pretérito indefinido e imperfecto. Especialmente las incoativas, terminativas, modales-aspectuales y las construcciones pasivas con *ser* y *estar*, Navarro (2007).

<sup>39</sup> Es significativo que esta estructura con frecuencia vaya seguida por un verbo en pluscuamperfecto. Tal vez sea uso precedente del pluscuamperfecto de valor reportativo que existe hoy en el Cuzco y presente en quechua, Navarro (2006). En la actualidad, en el español de Salta es frecuente el uso del verbo *decir* para el estilo directo no marcado, véase A. M<sup>a</sup> Fernández (2000).

<sup>40</sup> Advértase que sí es frecuente la aparición de oraciones subordinadas con verbo en presente histórico en la subordinante e indefinido en la subordinada, sobre todo para expresar causa y consecuencia. Por otra parte, hay que tener en cuenta que cuando el autor decide hacer uso del presente histórico, el pretérito indefinido junto a otros tiempos del pasado sigue apareciendo en oraciones subordinadas.

<sup>41</sup> Es éste un marcador pragmático que se utiliza para relacionar las palabras emitidas con el acto de emitir las y, por tanto, un rasgo también de oralidad. Véase Graciela Reyes (1990). Muy frecuente es que introduzca el estilo directo de la siguiente forma: “Y entonces dizen que dixo con gran vergüenza (14v). Y esto dizen que dixo “ muchas prosperidades” (6v). Y dizen que de puro enojo les dixo alsando los ojos al çielo en la lengua de la tierra (6r)”, etc.

*decir* acompañado o no de algún sintagma temporal<sup>42</sup>: “*Dizen* que llegó (...) (4r). *Dizen* que en tiempo de purun pacha (...) benieron (...) (3r). Relevante es, sin duda, que hacia el final de la *Relación* vuelva a servirse preferentemente del indefinido sin ser ya introducido por verbo performativo alguno. Con ello se consigue un estilo algo más fluido en el que dominan los tiempos de la narración objetiva (indefinido e imperfecto). Entre estos tiempos del pasado, descuellan aislados presentes históricos que sabe utilizar el autor en el último folio, 43 vuelto, para resaltar las últimas acciones fundamentales (la cortesía entre los representantes del poder inca y español, y la primera predicación cristiana en el Coricancha, templo inca).

2. En las subordinadas temporales<sup>43</sup>, el pretérito indefinido es el tiempo preferido, obviamente porque sirve para enfatizar el carácter perfecto de la acción que se da cumplida en el tiempo. No es raro encontrarlo también en la oración subordinada de aquellas secuencias en las que el presente histórico aparece en la subordinante: *Después que* salió del Cuzco (...) siempre recoge la gente de guerra que pudo aber ymbiándoles a todo su reyno por más gente de guerra (24r). Más extraño resulta (sólo en una ocasión) que aparezca sólo en la oración principal: “Y *quando* yba hazia la mar con su campo, se vido a media anoche vesiblemente cercado (36r).

a) Para las temporales que expresan posterioridad, el nexos más empleado es ‘después que’ y esporádicamente ‘quando’: “El qual dicho Apo Manco Capac, *después que* murió su padre y madre (...) hizo la reseña de su gente (6r). *Después que* bio a sus hermanos (...) echó lágrimas (7v)”.

b) Mayor variedad de nexos se da en la expresión de la simultaneidad. Entre ellos destaca el empleo de *como*, solo o en compañía de algún adverbio (*assí como* y *luego como*). *Assí como* se halla documentado ya en los siglos XIII y XIV con el significado de ‘posterioridad inmediata’; al igual que ocurre en *El Cid* (Cano 1996:98), en esta *Relación* aparece exclusivamente junto a un indefinido o

<sup>42</sup> Nótese que Antonio Cusihuaman (1976), en su gramática quechua traduce los tiempos verbales de esta lengua siguiendo la misma estructura que se ve en esta *Relación*, y es que en castellano andino es ésta una construcción mucho más frecuente que en el español general. No deja de ser destacable el hecho de que no se halle ningún registro de *dizque*, siendo frecuente en su coetáneo Huamán Poma, Navarro (2003). En castellano medieval y todavía en el siglo XVI esta forma fue muy utilizada para expresar impersonalidad. A partir de comienzos del XVII fue sustituida por *dicen*, Kany (1976). Todavía hoy se encuentra la forma *dizque* en las áreas andinas, incluido el Noroeste argentino, G. De Granda (2003). Tampoco aparece en este corpus la forma *diz/dize* con el significado impersonal que poseyó hasta fines del siglo XVI y que como resultado de un proceso de *transferencia bidireccional* persiste en el castellano andino contemporáneo, Véase G. De Granda (1996).

<sup>43</sup> Un estudio sobre los nexos temporales en las *Cartas* de Hernán Cortés puede verse en Lópe Blanch (1996).

a un presente histórico. De aparición algo más tardía (siglos XV-XVI) es el nexo *luego como*; R. Cano (1996:100) explica la aparición de esta conjunción como un cruce ocasional entre *como* temporal y *luego que*<sup>44</sup>. Algo debió de influir para que tal cruce tuviera lugar el hecho de que *como* con valor completivo se atestigüe en *el Cid*. Es evidente que la generalización de estas conjunciones durante el siglo XVI llega con fuerza a América, pues de otro modo difícilmente podría explicarse tan reiterado empleo en esta narración<sup>45</sup>. El significado de los verbos que aparecen con estas construcciones es mayoritariamente de realización y, en menor medida, de estado. Algunos ejemplos son: “Dizen que le bio sentado como a un yndio (...), *luego como* llegó uno de los ermanos (...) le llamó, y *luego como* lo llegó (...) los tentó (6v). Y *como* los acabó de levantar se fue luego al templo (19r). Y *assí como* llegó aquella mocha començó (29r)”.

c) Para expresar delimitación temporal se documenta *hasta que*: “Y como lo desapareçieron los hizo buscar *hasta que* los trujo y les mandó (11r)”.

3. La expresión de la causa y, en menor medida, la expresión de la concesión eligen también el pretérito indefinido. Mayoritariamente con verbos de estado y, eventualmente, de actividad. Véanse los siguientes casos: “Y el dicho Manco Capac, *como* su hermano tardó tanto, enbió a su hermana para que lo llamase (7r). En semejantes ocaçiones, los gobernadores no abían de hazer tales agravios a los vasallos, *porque* por falta de aquel capitán, se venieron el real del ynca al Cuzco (28v). Y assí, por aquel día, no conoçieron (...) *aunque* murieron tantos mill hombres (41v)”. Es sensiblemente más abundante el uso de las causales explicativas introducidas por la conjunción *como* junto a un verbo de estado<sup>46</sup>.

<sup>44</sup> La conjunción *como* con valor temporal parece que fue de uso tardío. A excepción de un ejemplo que cita Cuervo, no se documenta hasta el siglo XVI. Parece ser que se generaliza en el siglo XV y decae su empleo en el siglo XVII, Alvar y Pottier (1993).

<sup>45</sup> No obstante, para la primera mitad del siglo XVII sólo se documenta algún caso aislado en Ecuador y en Venezuela, Sánchez (1997:385 y ss). Lope Blanch (1985:153) documenta la conjunción *luego como* + indefinido en su estudio del habla de Diego de Ordaz: “I luego como murió, la puso el marqués”. Observa el autor cómo el indefinido expresa anterioridad inmediata acompañado de un nexo temporal que expresa inmediación. Sin duda precisa un estudio más exhaustivo el uso de esta polisémica conjunción que se documenta en este texto de 43 folios con significado causal, temporal, modal, completivo y comparativo. Véanse los trabajos de Cano (1995 y 1998) y Vázquez Núñez (1998). Nótese, asimismo, la frecuencia con la que se encuentra la *y* de carácter ilativo acompañando a conjunciones temporales. Esto mismo observa Cano (1998-99) en la *Estoria de España*: “E assí cuemo lo mando (...) E cuemo la flota estaba bien guiada (...) E desde esto ouo librado”.

<sup>46</sup> Este *como* causal aparece desde los primeros textos en castellano tanto en su forma como en su sentido, R. Cano (1995:102). La abundancia de causales se corresponde con los principios retóricos que proponía Páez ([1567]1892): “Trataremos de los Reyes (...) con las causas de sus principios y finales”.

4. En un texto como el que nos ocupa, en el que se relata un sinfín de avatares guerreros no podían faltar estructuras que expresaran localización física. Para ello se sirve, en ocasiones, de oraciones subordinadas relativas, cuando el antecedente expresa lugar. Verbigracia: “Que eran tres ventanas que significavan la cassa de sus padres *de donde* desçendieron (8v). Después de tres días (...) en el mismo lugar *donde* los cassó (31v)”.

Destaca, para expresar localización física por su uso reiterado, el conector locativo anafórico ‘en donde’ + verbo en pretérito indefinido, generalmente antecedido de una oración con presente histórico a la que le sirve de cierre o conclusión. Estos verbos en pretérito indefinido suelen significar logro: “Y buelbe al Cuzco y comiença (...) y sujeta (...), *en donde* halló al curaca llamado Yamque Pachacuti (19v). Y passa por çima de Cassamarca, *en donde* halló una provincia (20v)”. En ocasiones, el pretérito indefinido antecede también a la oración introducida por el anafórico locativo: “Viendo quel uno y el otro se tardaban tanto bino con gran enojo, *en donde* halló a los dos ermanos (7r)”.

5. Otras construcciones que indican tiempo suelen aparecer junto al indefinido, sobre todo son circunstanciales que expresan el término de la acción. De uso reiterado son *y así*, que tiene un valor puramente ilativo y *al fin*, que refuerza el significado que ya posee el tiempo verbal. Generalmente con verbos que expresan realización: “*Al fin* se bestió el mismo Piçarro (...). *Al fin* les dio batalla (...). *Al fin* la ley de Dios (...) entró a tomar (43v). *Y así*, por aquel día, no conoçieron (40v)”. Asimismo lo encontramos junto a complementos adverbiales anafóricos que pueden expresar simultaneidad, posterioridad o delimitación: “Y entonçes acudió (13v). Y *por entonçes*, a media noche, oyieron (4r). Y *después* le echó fuego y se abraçó (4v). *Entonçes* el dicho Apu (...) dio coçes y *luego* por dentro de aquella piedra començó a hablar (7r). Y *desde entonçes* se llamó (7v)”.

6. De manera aislada se registra el gerundio y el participio con valor temporal. En estos pocos casos expresa la anterioridad inmediata. Nótese que los verbos elegidos son siempre de estado<sup>47</sup>: “Y los yndios, *biendo* aquella manera, se entendieron que lababa la cabeça, y así lo tresquiló (5v). El qual dicho Apo Manco Capac, después que murió su padre y madre (...) y, *biéndose* ya sin padres, guerfanos, y *siendo* ya hombre, hizo reseña (6r).

<sup>47</sup> Lope Blanch (1985:293-230) observa en las cartas de Diego de Ordaz el gerundio con valor temporal expresando también anterioridad inmediata: “I estando aquí, vino...”. Puede verse la similitud en el uso que hace Pachacuti Yamqui de esta misma forma no personal. No obstante, señala que para la expresión de una acción inmediatamente anterior al acto principal, usa *en + gerundio*. En este texto *en + gerundio* sólo se da con presente histórico, nunca con indefinido.

#### 2.4. Estructura sintáctica y presente histórico<sup>48</sup>

La subordinación adverbial y los verbos *dicendi* que introducen el discurso referido son de uso escaso con verbos en presente histórico. En cambio, la elección delnexo *y* como elemento que articula la sucesión de acciones y la ilación de lo que se narra es de uso mucho más generoso con este tiempo que con el pretérito indefinido<sup>49</sup>. Se puede decir que la subordinación escasea, mientras que se aprecia una mayor riqueza en la selección de los sintagmas que acompañan a este tiempo. Si para el indefinido veíamos que los circunstanciales se reducían, prácticamente, a adverbios como *luego*, *entonces* y *después*, aquí se suman sintagmas del tipo: *en este tiempo*, *en esta sazón*, *y el último día*, *y al día siguiente*, *y aquel día*, *y al quinto día*; todos ellos introducidos por *y* de carácter ilativo. De igual modo destaca la presencia de construcciones absolutas con gerundio y con participio para expresar tiempo.

1. Así pues, se ha dicho que predomina el nexoy tanto solo como acompañado por otros términos como: *al fin*, *así* o cualquier expresión que indique tiempo. La repetición de este nexoy durante toda la historia tiene, sin duda alguna, una relación directa con el origen y el destino de la narración: salida de la pluma de un autor indoamericano conocedor de diferentes tradiciones discursivas, con el fin de ser leída, probablemente, ante un auditorio de indígenas principales a los que pretende adoctrinar<sup>50</sup>, bastante familiarizados también con las mismas. Véase: “Al fin envejesse *y* muere *y* dexa por eredero (17v). *Y al fin* los alssa (...) *y* les trompessa *y* siente gran dolor *y* buelbe (...) Al fin ármanse (...) *y* entra al templo (...) *y* sácale (...) *y* arbólanle (...) *y* les olvida (18v).

En algunos casos la aparición de este elemento, parece deberse, más que a su funcionalidad enfática o ilativa, al mantenimiento del adverbio ‘allí’ en su forma medieval *y*. Este antiguo adverbio pronominal se usaba como anafórico para remitir a un lugar o concepto evocado con anterioridad. En la *Relación* evoca siempre un lugar. De nuevo acudir a la lengua autóctona de la zona se hace indispensable para intentar explicar la existencia de este uso que podríamos

<sup>48</sup> La norma sintáctica medieval y clásica para el presente histórico coincide con la moderna. Se emplea tanto en oraciones independientes como en las principales de las subordinadas, Cano (1998-99:175). Aquí lo veremos incluso en la subordinada.

<sup>49</sup> Ahora bien es difícil determinar si la reiteración del conector *y*, como señala Cano (2003), tiene que ver con el lenguaje coloquial y popular o con una tradición anterior.

<sup>50</sup> Sin olvidar, claro está, que el uso de *y* con funcionalidad enfática existía en el español clásico, Keniston (1937). En el español de América persiste este rasgo en las áreas andinas de Perú y Ecuador así como en el Noroeste argentino, donde es frecuente en las modalidades rurales y en los estratos bajos urbanos, G. De Granda (2003:160). Asimismo puede verse en el español paraguayo, G. De Granda (1991).



calificar de arcaico<sup>51</sup>. Existe un sufijo -y en la toponimia de los Andes centro-sureños, que parece tener un sentido ubicador<sup>52</sup> y que podría haber favorecido la existencia todavía de este uso<sup>53</sup>. Véanse los siguientes expurgos: “Y el dicho Manco Capac, como su hermano tardó tanto, enbió a su hermana para que lo llamase, y lo mismo, y [allí] se quedó el uno y el otro, ojeado del quel uaca de Sañual (7r). Y passa a Potina de Ariquipa, y otro viene para más abaxo de Guamanca, que está y [allí] tres o quatro serros muy altos cubierto de niebes (21v). Y en este tiempo naçió Guayna Capac Ynga en Tomebamba, pueblo de los cañares, y su padre (...) y su madre Coya Mama Anaguarque, y [allí] edifica la cassa y bohiyo muy grande (24v)”.

2. Con notoria frecuencia se documenta *al fin* para introducir la narración de acontecimientos: “*Al fin* los ancoallos entra a la montaña (20v). *Al fin* sale (...) *Al fin* llega a (21r). *Al fin* las yndias salen (22r)”. Así como los adverbios<sup>54</sup> *entonces*, *después* y sintagmas que indican tiempo como *en esta sazón*, *en este tiempo*, etc.: “*Y entonces* bençe y sujeta (20r) *Después* (...) le manda (23v). *Y en este tiempo* Francisco Piçarro prende (42v). *Y assí parte* (...) *Y assí* llega (21r). *En este tiempo* el viejo Pachacuti falleçe durmiendo (26r). *Y al día siguiente*, los collas (...) comiença a cantar (27r). *Y en esta sazón* sale (29r). *Y tras desto* rayos caye (32v). *Y después de algunos días* echa de dentro y *entonces* llega (35v). *Y assí dentro de dos días* muere el general (36r). *Y en el entretanto* los mensajeros llega (...) y *al día siguiente* haze gente (38r). *Y el último día* sale (38v). *Y aquel día* todo hordena y traça (40v).

3. El adverbio locativo con valor anafórico ‘en donde’ se documenta en este tiempo de forma aislada: “Al fin asola y destruye toda esta provincia de los chayas y ollachiyas, *en donde* deja preçidios en Ayapata (20r). Passa (...) por Guanca Uillca (...), *en donde* los naturales le presenta isma de color (21r)”.

4. Ya se ha señalado la escasa presencia de la subordinación si utiliza el presente en subordinada y subordinante, no obstante pueden verse algunos casos esporádicos: “Buelbe a la misma Pachacama, en donde se descanssa algunos días (...) llueve granisso y rayos *con que* dan gran espano (21r). *Y quando* [están] en el consejo de guerra, hablan con gran ventaja, más que ninguno. (34v).

<sup>51</sup> El adverbio y fue muy usual hasta el siglo XIV inclusive, después desapareció del todo aunque en ciertas combinaciones muy especiales quedan huellas aún a principios del siglo XVI, (DCECH, s.v.). Véase la competencia entre *y*, *allí*, *ahí* y *ende*, Eberenz (1996).

<sup>52</sup> Cerrón-Palomino (2002:212), observa que podría parafrasearse como ‘lugar donde existe o se da X’.

<sup>53</sup> Véase G. De Granda (1999, 2001, 2002 y 2003).

<sup>54</sup> No se trata de usos innovadores, pues en la *Estoria de España*, se encuentran con frecuencia adverbios deíctico-anafóricos unidos al ilativo *y*.

5. Los verbos *dicendi*, ausentes de la narración en presente histórico, reaparecen sólo para introducir la perífrasis de tipo frecuentativo: “*Dizen que aquel día suelen dar graçias al Hacedor (12v). Y después dizen que otros yngas suelen mandar (15r)*”, así como en alguna ocasión aislada, que más adelante se comentará, para resaltar la acción.

6. Menudean, en cambio, construcciones con gerundio o con participio para expresar tiempo:

a) *En + gerundio*. En esta narración conserva el valor que ya tenía en la Edad Media<sup>55</sup> de acción simultánea inmediatamente anterior a la principal<sup>56</sup>: “*Y en llegando cada uno a sus pueblos y cassas hazen con más libertad (...) (17r). Y en passando la esquina desapareçe (23v). Y en llegando el dicho ynga en su campo, asienta su rreal (26v). Y en oyiendo esta mala nueba del mal successo de su capitán Atao y de su desgracia, con más enojo y rabia le nombra por general (38r)*”. Pachacuti Yamqui hace una notable diferencia entre los gerundios con preposición y sin ella, y es la siguiente: el gerundio sin preposición sólo aparece con el verbo *ver*: “*Y entonçes los collas, viéndose sercado, adora al sol (26v)*”.

b) Otros casos de gerundio son *viendo assí*, *viendo que*. Señalan aspectualmente el término de la acción temporal<sup>57</sup>, la anterioridad tal vez teñida de un significado causal, aquí parecen ser utilizados con significado pasivo, pues se documentan agentes con preposición. Se trata de gerundios simples de carácter explicativo que expresan causa e indican una acción inmediatamente anterior a la de la oración principal, y que podrían parafrasearse como ‘habiendo sido visto o como pluscuamperfecto ‘había visto’. El sujeto semántico con preposición *por* es el mismo para el gerundio que para el verbo activo: “*Y, por el dicho ynga viendo assí a todos allssados, los deçimula por algún tiempo y después por los naturales viendo que el ynga estaba ya quieto, acude a darles (17r)*”.

c) Tampoco es extraño al castellano el valor del participio pasado como forma oracional independiente con significado temporal. Las construcciones de ablativo absoluto como frases temporales de anterioridad abundan en los primeros textos de nuestro idioma: *El Cid, en Berceo en la Primera Crónica General, R.*

<sup>55</sup> Cuervo señala el valor durativo de la construcción desde la Edad Media hasta el siglo XV y su posterior modificación hasta expresar la inmediata anterioridad, Bello ([1847]1988:457-458). Muñío (1995:113-143) observa en textos medievales diferentes matices significativos como el de anterioridad inmediata, coincidencia puntual y coincidencia en el desarrollo de las dos acciones, si bien señala que el valor predominante es el de anterioridad inmediata.

<sup>56</sup> Es con el valor de acción simultánea inmediatamente anterior a la principal con el que se documenta en Venezuela y Ecuador en los siglos XVII y XVIII, J. Sánchez (1997:318).

<sup>57</sup> Con este valor del gerundio, percibido en su resultado, es frecuente que concorra con el participio pasado. Véase Muñío (1995:96 y ss).

Lapesa (1991:115-117). En la *Relación* de Pachacuti Yamqui también menudean. Nótese que el participio expresa acción anterior al verbo principal: “Y, *llegado* a su palacio, les da gran boz (...) y, *dicho* esto, entra a cassa (...) y sacca (18v). Al fin, *llegado*, haze fiesta(21v)”.

d) Con significado pasivo, estos participios, explícitos unas veces e implícitos otras, presentan una peculiaridad: el sujeto agente de la forma no personal se corresponde siempre con el sujeto sintáctico y agente del verbo activo, en ocasiones con ausencia de concordancia, tal y como hemos visto para el gerundio<sup>58</sup>: “Y *visto* por el ynga assí case perdido manda recoger el real y después se esconde (...) Y *visto* por el Ynga ynbía (...) (36r) Y *visto* por los cayambis el peligro tan grande, se desmaya (35r).

### 2.5. Alternancia pretérito indefinido, presente histórico

Como se ha dicho en páginas anteriores, en esta Historia de los incas se observan dos partes bien diferenciadas en lo atinente a la selección del tiempo verbal. Concretamente a partir del folio 17r, y tras lo que parece un título: “Comienço de los cantos generales del tiempo de la gentilidad”<sup>59</sup>, empieza la alternancia entre pretérito indefinido y presente histórico, con un claro predominio de este último sobre el primero. Dicha alternancia parece obedecer a razones de índole fundamentalmente pragmática<sup>60</sup>, si bien la tradición épica quechua e hispánica laten en su fondo. Con ella el autor dota a su narración de un dinamismo extraordinario que le permite transmitir su mensaje ideológico y didáctico con notoria viveza y espontaneidad, propiciando sin duda la aceptación de los dogmas cristianos y de la ideología política que subyace.

#### 2.5.1. Alternancia y estructura sintáctica

En las oraciones subordinadas el contraste entre indefinido y presente histórico sirve para que las acciones realizadas por el verbo de la oración principal queden explicadas y ampliadas por el pretérito indefinido de la subordinada, siendo generalmente el verbo de la principal un verbo de realización que se completa con otra cláusula en la que el verbo es de estado o logro: “Y assí el ynga *después que* uido traer tanta cantidad manda hazer planchas de oro (29r). Y en

<sup>58</sup> Lo mismo ocurre con algunos verbos transitivos. De nuevo aquí la influencia de la lengua con la que está en contacto es un factor coadyuvante. Véase Navarro (2007).

<sup>59</sup> Recuérdese que, según parece, existieron también en quechua, romances que se cantaban mirando al inca. “Cieza de León asocia insistentemente la épica imperial cuzqueña, con las formas tradicionales de la poesía cantada en España: cantares, romances, villancicos”, Lienhard (1985:69).

<sup>60</sup> Este uso pudo verse favorecido por la división temporal del quechua que enfrenta el futuro al presente y pasado.

este tiempo (...) prende (...) arrebatándoles *después que* acabó de hablar con el padre fray Vicente de Balberde (43r). Y así el ynga *después que* uido traer tanta cantidad manda hazer planchas de oro (29r)". Por otro lado, el pretérito indefinido en oraciones independientes tiene, en ocasiones, un valor resolutivo que mueve a la reflexión y provoca la ralentización del relato. Esto viene expresado a través de verbos de logro y estado: "Y así, por aquel día no *conociéron* la loa... aunque *murieron*... dizen que aquel día *no dejaron de morir*... Y así le *duró* la batalla... Aquel día dizen que la suerte... *cupo* a guáscar ynga (40v). No es raro hallar en este tiempo una oración subordinada insertada en contexto de presente histórico. En estos casos la oración completa tiene un carácter explicativo, se trate o no de subordinada causal. Véase: "Y toca (...) y comiença (...) los derriba (...) Y entonçes oye la boz. Y *como*[en cuanto] *los acabó de levantar se fue luego al templo y saca*... (19r)".

El carácter resolutivo que el pretérito indefinido posee en esta parte de la *Relación* se ve asimismo en aquellos casos en los que utiliza el conector ilativo locativo 'en donde' + pretérito indefinido. También aquí el significado de los verbos es de estado o logro. Si el verbo es de actividad o realización, usa la pasiva: "Y buelbe al cuzco y comiença (...) y sujeta (...), *en donde* halló al curaca llamado yamque pachacutí (19v). Y passa por çima de cassamarca *en donde* halló una provincia (20v). Ciudad de Kuzco *en donde* halló que su padre (...) que estava ya muy biejo y enfermo (21v). Los quales comiença pelear en guarmi pucara (...), *en donde* aynas fueron vençidos (...). Al fin retira a la fortaleza principal de llallaua pucara (...), *en donde* los probes quichuas fueron asolados de todo punto (26v)". Nótese que el locativo al que hace referencia se encuentra casi siempre en oraciones precedentes acompañado también de un presente histórico. Está buscando aquí con la alternancia el mismo contraste que en las subordinadas<sup>61</sup>.

### 2.5.2. Digresiones del autor

Las digresiones cortas, de clara intención didáctica, son constantes a lo largo de esta obra. En ella, la inserción de pequeños fragmentos dirigidos al autoditorio, huella inconfundible de la enunciación oral<sup>62</sup>, está en estrecha relación con giros

<sup>61</sup> Sólo en alguna ocasión aislada, por razones expresivas, utiliza un presente histórico: "Al fin llega (...) hasta uillacasguman, en donde *topa* siete guacas y demonios (...). Y *entra* a la conquista de los chayas y caravayas, en donde *halla* un ydolo muy vellaco (20r)".

<sup>62</sup> Por otra parte, las digresiones cumplen un papel fundamental al cambiar el ritmo de la narración. Para Bustos Tovar (1992:560) este tipo de conexión son "presupuestos de competencia ideológica". Representa este uso un modo más, de los distintos procedimientos que pueden rastrearse en esta historia, de conexión del enunciado con el narrador y el receptor en el curso de los acontecimientos narrados.

léxicos propios de las novelas de caballerías<sup>63</sup>: “Pues *conbiene que acabe la vida del dicho Capac Yupangui* y de los suçessos y vitorias de sus enemigos que *alcanssó* por ser menos casso que *tubo* de los uacas, que si en aquel tiempo los predicadores ebangélicos obieran entrado a este reyno (16r)”. En la mayor parte de las ocasiones utiliza el presente “atemporal”<sup>64</sup>, si bien no es raro que aparezca un pretérito indefinido.

### 2.5.3. Presente=acción *versus* Pretérito indefinido=reflexión

Asimismo, en esta parte de la narración el pretérito indefinido, junto al imperfecto, sirve para dotar de contenido moral el fondo sobre el que se desarrollan las acciones que aparecen en presente histórico. Así, la alternancia entre presente histórico e indefinido le sirve a Pachacuti Yamqui para destacar mediante el presente histórico aquellas acciones que posiblemente más gustaban a su público. Recuérdese que se ha señalado la existencia de cantares épicos quechuas, por tanto es heredero de una tradición oral autóctona que desconocemos en buena medida; estos cantares servían para glorificar al Inca presente, y obviamente esto se había de traducir en un canto en el que se destacaran las acciones heroicas realizadas por dicho mandatario. Y así vemos cómo se sirve del presente histórico para poner ante los ojos del receptor las actividades que realizan sus personajes (los diferentes incas y sus capitales, los pueblos que se enfrentan a ellos, las guacas, etc.); de ahí que en este tiempo predominen de manera muy acusada los verbos de realización y actividad. Por otro lado, con el indefinido prepara a su auditorio para el mensaje didáctico que le ofrece, pues es el indefinido el tiempo que elige para explicar las causas y las consecuencias de esas acciones, de modo que consigue así, además, frenar, durante unos momentos el vertiginoso desarrollo de la narración, y esto le permite volver a dirigir la atención de sus receptores hacia las nuevas actividades que llevarán a cabo sus personajes. Es significativo que los nacimientos de los hijos que vendrán a sustituir a los Incas que están “actuando”, se den siempre en indefinido, siendo éste el punto de inflexión que le permite preparar al oyente para el desenlace y comienzo de los nuevos avatares llevados a cabo en los diferentes mandatos incas: “Allí naçió un hijo baron (...) en donde estubo algunos días. En este tiempo dizen que llegó la nueba (...) ubo un milagro (...) Y viene (...) y de allí entra (...) y entonces sale (21v)”.

<sup>63</sup> Este tipo de fórmulas son también frecuentes en la *General Estoria*: “E agora dexamos aquí la estoria del juez Esebon e de la Bribia, e tornaremos a contar vos de las razones de los fechos de los gentiles de aquel tiempo”. Nótese que también se trata de una historia como *magistrae vitae*.

<sup>64</sup> Véase, verbigracia, la siguiente digresión moralizante: “Al fin, todas las cossas mentiras tarde que temprano suelen ser manifestados, pues los demonios son principio de las mintiras y falsos, y el verdadero negoçio y palabra es dios” (fol. 15v).

#### 2.5.4. Casos particulares

Aunque lo habitual es que el indefinido tenga un valor conclusivo o explicativo: “Y les corta la cabeça (...) y los prende (...) y los hazen justicia (...) los castigan (...) Al fin *se sressó*, y assi, desde entonçes la audiençia manda y despacha (...) ) Y assi dizen que los *aparejó* (...) Al fin en el mismo día de la coronaçión *se cassó*, dizen que *fue* cossa de admiraçión” (31r)”, las necesidades expresivas lo pueden conducir a utilizar el presente histórico allí donde generalmente usa el pretérito indefinido. De este modo en el siguiente fragmento (folio 31r), en el que desea destacar el ornato y la importancia de esta boda en concreto, no duda en servirse de una estructura que no ha utilizado ni utilizará más a lo largo de la narración: el verbo performativo *decir que* + presente histórico: “*Dizen que* guayna capac *sale* de la cassa... y la infanta mama cussi rima, *sale* de cassa y palaçio (...) Al fin el dicho desposado... *entra*... y después les da (31r)”. Obsérvese que se describe, asimismo, toda la boda en presente histórico cuando en el resto de ocasiones estos hechos son referidos en pretérito indefinido.

Hemos visto que el presente histórico elige verbos con rasgo semántico [+agentividad] prácticamente siempre; no obstante en alguna ocasión aislada, por la trascendencia que reviste el hecho para el autor, se sirve del presente histórico con verbos cuyo rasgo rasgo semántico es [-agentividad]. Así ocurre en el folio 34r: “Y estando ya sercado de los enemigos *se turba*, y no *sabe* regir y mandar las armas (...) y por culpa de los capitanes se pierde tanta gente (34r)”. Muy posiblemente le mueve el deseo de destacar la muerte de tanta gente, a causa de la incompetencia de los capitanes. Es relevante el hecho de que estos dos verbos fueran corregidos por Francisco de Ávila, convirtiéndos en indefinidos<sup>65</sup>; sin duda sus correcciones son reveladoras en tanto en cuanto atañen a la alternancia entre estos dos tiempos verbales, en verbos cuyo rasgo semántico [-agentividad] harían esperable, atendiendo al criterio que utiliza Pachacuti Yamqui, un pretérito indefinido.

#### 2.5.5. Cierre del relato

Ya hacia el final de la *Relación* en el folio 43 recto y vuelto, se produce un cambio en la alternancia de ambos tiempos. El desenlace final se acerca y por ello el indefinido gana terreno. La voz de un narrador más distante se va adueñando de la historia: “Y por ellos entendieron que era el mismo (...) como tiró las pieças (...) creyeron, Y, como por los yndios fueron abissados (...) tocaron (43r)”. Esto no significa que el presente histórico desaparezca por completo, pues sigue cumpliendo una función fundamental: destacar los hechos que adquieren una importancia significativa, y que le llevan a cerrar finalmente su historia. Así: “Al fin, al ataogallpa echa presso en la carcel y canta el gallo (...) Y por el marqués

<sup>65</sup> Cambia “se turba y no sabe” por “se turbaron y no supieron”.

sabe (43v)”; relevante porque el hecho de que conozca la traición de ataugallpa llevará a Piçarro a matar al Inga<sup>66</sup>. Precisamente para narrar el resultado de estos hechos se sirve del pretérito indefinido: “Al fin se baptizó y se llamó (...) y fue justiciado (43r). Nótese que también con este tiempo cierra la escena: “Desde entonces los españoles llamaron, (...) llamó (...) abissó (43r)”. En la última plana predomina ya el indefinido, y reserva el presente histórico para tres hechos que sin duda estima significativos: la cortesía que se muestran el Inca y Piçarro a la hora de ataviarse para su presentación conjunta ante el pueblo, la entrada de Fray Uicente en el Coricancha (templo del Hazedor) y la primera predicación de éste en dicho templo.

### 3. Conclusión

La alternancia de presente histórico y pretérito indefinido consigue dotar de singular ritmo a la narración, acercándonos para vivir y entusiasmar con la historia y alejándonos para reflexionar sobre lo vivido y, con nuevo impulso, retomar los siguientes acontecimientos. En algunas ocasiones el narrador parece materializarse: “Y como yba solo hazia su cassa y les vido un manço muy hermoço (...) y les dize” (18v). Esta perfecta conjunción de unos tiempos y otros confiere a la narración una sensación de movimiento pendular de extraordinario rendimiento expresivo. Obsérvese en el siguiente ejemplo el dinamismo que imprime dicha alternancia, en la que también está presente el marcador pragmático *dizen que*: “Al fin Pachacuti Ynga haze entrada y conquista (...) Y al cabo se apareçe temario culebra, el qual *dizen que consumió* mucha gente (...) y se aflexe y alssa los ojos (...) y entonces biene el çielo (...) Y entonces *dizen que los yndios salieron* caçi todos bibos (23r)”.

En resumen, puede decirse que utiliza el presente histórico, fundamentalmente, con verbos que poseen el rasgo [+ agentividad] (realización o actividad) mientras que reserva el indefinido para los de estado y logro [- agentividad]. Consigue con esta alternancia un doble objetivo: enseñar y conmover a sus receptores, quienes disfrutan de las acciones y reflexionan con los resultados de las mismas.

---

<sup>66</sup> Los españoles llegaron a Cajamarca el 15 de noviembre de 1532, allí los esperaba Atahualpa y un ejército escondido de más de 35000 hombres. Al día siguiente Pizarro encarceló a Atahualpa y éste a cambio de su vida le ofreció una habitación llena de oro, y respetar la vida de su hermanastro Huáscar. Sin embargo, lo mandó matar. Esto provocó la desconfianza de Pizarro y su decisión de ajusticiarlo. Buena parte de los españoles de la época criticaron la muerte de este inca, pero Pachacuti Yamqui, descendiente del legítimo inca Huáscar, no parece sumarse a tal opinión.

Cuantitativamente, a partir del folio 17r el presente histórico supone un 69% de los tiempos verbales simples que expresan tiempo pasado, mientras que el indefinido supone un 13% (el imperfecto un 17%). Ahora bien, a medida que nos acercamos al final de la *Relación* se observa una gradual disminución del presente histórico a favor del pretérito indefinido y del imperfecto<sup>67</sup>. Este porcentaje se corresponde con una semejante proporción de verbos de realización y actividad frente a los de estado y logro. Es decir, el presente histórico aparece en prácticamente todos los casos en verbos con el rasgo semántico [+ agentividad], mientras en la misma parte del relato el pretérito indefinido se documenta con verbos cuyo rasgo semántico es [- agentividad]. Sin embargo en la primera parte – desde el folio 1 al 16v- se observa un reparto más nivelado de los diferentes contenidos significativos de los verbos, dándose sólo un ligero aumento de los verbos de actividad y realización sobre los de estado y logro cuando el tiempo es el pretérito indefinido. Cuantitativamente se reparten del siguiente modo: un 77% de indefinidos y un 23% de imperfectos. Es evidente que el significado de los verbos, en este autor, es fundamental para distribuir estos dos tiempos verbales, y esto se debe a razones de índole pragmática así como a la conexión que parece tener este texto con tradiciones orales incas y españolas<sup>68</sup>.

ROSARIO NAVARRO GALA

*Universidad de Zaragoza*

<sup>67</sup> Nótese cómo se produce cuantitativamente lo arriba señalado, con una sola excepción: el folio 42 recto. En él se narran las acciones que llevan a cabo los capitanes Quisqui y Chollo Chima para apresar a Ynca Guáscar, asimismo se reproducen en estilo directo –introducidos por un verbo performativo en presente histórico- los diálogos que mantuvieron estos capitanes con el Inca encarcelado. (En el folio 42r 4 en pretérito indefinido, 22 en presente histórico y 4 en pretérito imperfecto). En el folio 40v se encuentran 5 formas en pretérito indefinido, 9 en presente histórico y 7 en pretérito indefinido. En el folio 41r se leen 7 en pretérito indefinido, 12 en presente histórico, 3 en pretérito imperfecto. En el folio 41v 5 en pretérito indefinido, 11 en presente histórico y 6 en pretérito imperfecto. En el folio 43r 17 en pretérito indefinido, 9 en presente histórico y 4 en pretérito imperfecto. En el folio 43v 13 en pretérito indefinido, 5 en presente histórico y 11 en pretérito imperfecto. Respecto de los folios anteriores las diferencias son sustanciales, por ejemplo en el folio 22r leemos 1 verbo en pretérito indefinido, 10 en presente histórico y 3 en pretérito imperfecto; en el folio 22v 2 en pretérito indefinido, 14 en presente histórico y 3 en pretérito imperfecto.

<sup>68</sup> Desafortunadamente no contamos con estudios sobre esta alternancia en textos de la época escritos en quechua. Entre la influencia española que pudo recibir hay que tener presentes los romances, cantares y villancicos, pero también, y muy significativamente, los sermones, que, por otra parte, tal como los estudios actuales demuestran, en la época se producían con gesticulación propia de juglares y comediantes, Ramos (1997:264). Si se imitaba a juglares y comediantes en el gesto, la forma de narrar hubo de recibir la misma influencia. Así lo demuestran algunos sermones, en los que se mezclan presentes históricos y pretéritos indefinidos. Además, no debe olvidarse la estrecha relación, que según Cieza de León, existía entre la épica incaica y los cantares de gesta, romances, etc. castellanos.



## BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, R. 1986. "Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru". En *Critical Study of Guaman Poma's Work in its Relationship to European Letters and Political Polemics*. Austin: University of Texas, 105-132.
- ADORNO, R. 1987. "Waman Puma: El autor y su obra". *Nueva corónica y buen gobierno*, I, II y III, edición de John V. Murra, R. Adorno y J. L. Urioste, Madrid, Historia 16, XVII-XLVII.
- ADORNO, R. 1992. "El indio ladino en el Perú Colonial". *De palabra y obra en el Nuevo Mundo, I: imágenes interétnicas*, eds. Miguel León-Portillo, Manuel Gutiérrez Estévez, Gary H. Gossen et al. Madrid: Siglo XXI, 369-396.
- ALVAR, M. y POTTIER, B. 1993. *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- ANDRÉS-SUÁREZ, I. 1994. *El verbo español. Sistemas medievales y sistema clásico*. Gredos: Madrid.
- BELLINI, G. 1997. "La poesía en América. De los romances a la épica". En *Nueva Historia de la Literatura Hispanoamericana*, Madrid, Castalia, 97-112.
- BELLO, A. [1847] 1988. *Gramática de la Lengua Castellana*, con notas de Rufino José Cuervo. Madrid: Arco/Libros.
- BERTINI, G. 1988. "Romances nuevos españoles en Hispanoamérica", en *Historia y Crítica de la Literatura Hispanoamericana, Época Colonial*. Barcelona, Crítica, 449-457.
- BORGES, P. 1986. *Misión y Civilización en América*. Madrid: Alhambra.
- BUSTOS TOVAR, F. DE 1992. "Épica y crónica: contraste en la estructuración del discurso", en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco/Libros, vol. I, 557-577.
- BUSTOS TOVAR, J. J. 1996. "La imbricación de la oralidad en la escritura como técnica del discurso narrativo", *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, (editores. Kotschi, Oesterreicher y Zimmermann). Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 359-374.
- CALVO, J. 1995. *Introducción a la lengua y cultura quechuas*. Valencia: Universidad de Valencia.
- CANO, R. 1995. *Sintaxis histórica de la comparación en español*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CANO, R. 1996. "Lenguaje 'espontáneo' y retórica epistolar en cartas de emigrantes a Indias", en *El español hablado y la cultura en España e Hispanoamérica*, (editores Kotschi, Oesterreicher, Zimmermann). Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 375-404.
- CANO, R. 1998. "Presencia de lo oral en lo escrito: la transcripción de las declaraciones en documentos indios del siglo XVI", en *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, (editores Oesterreicher et al.). Frankfurt: Peter Lang, 219-242.

- CANO, R. 1998-1999, “La ilación sintáctica en el Discurso Alfonsí”, en *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, (directores Georges Martin y Jean Roudil), Lyon: Ens.
- CANO, R. 2003. “Sintaxis histórica, discurso oral y discurso escrito”, en *Textualización y oralidad*, (coordinador J. J. de Bustos). Madrid: Visor Libros.
- CERRÓN-PALOMINO, R. 1994. *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- CERRÓN-PALOMINO, R. 2002. “Morfemas aimaras arcaicos en la toponimia centroandina: los sufijos *-y*, *-n* y *-ra*”, en *Lexis* XXVI.1, 207-226.
- CERRÓN-PALOMINO, R. 2003. *Lingüística quechua*, Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.
- CIEZA DE LEÓN, P. [1553] 1967. *El señorío de los Incas*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. 1980-1991. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.
- CRiado DEL VAL, M. 1969. *El verbo español*, Madrid: SAETA.
- CUSHUAMÁN, A. [1976] 2001. *Gramática quechua. Cuzco-Collao*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.
- DE BETANZOS, J. [1551] 1968, “La Suma y narración de los Incas”, en *Crónicas peruanas de interés indígena* (ed. F. Esteve Barba). Madrid: Atlas, 1-56.
- DE GRANDA, G. 1991. “Notas sobre retenciones sintácticas en el español del Paraguay”, en *Español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 85-105.
- DE GRANDA, G. 1996, “El sistema de elementos gramaticales evidenciales o validadores en Quechua-Aru y Guaraní paraguayo. Estudio comparativo”, en *Revista Andina* 14 (2), 457-469.
- DE GRANDA, G. 1999. *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- DE GRANDA, G. 2001. *Estudios de lingüística andina*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- DE GRANDA, G. 2002. *Lingüística de contacto en el área andina suramericana*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- DE GRANDA, G. 2003. “Procesos de desestandarización o estandarización revertida en la configuración histórica del español americano. El caso del espacio surandino”. En *Estudios lingüísticos hispanoamericanos*. Frankfurt: Peter Lang, 85-198.
- DE GRANDA, G. 2003. *Estudios lingüísticos hispanoamericanos. Historia, sociedad y contactos*. Frankfurt: Peter Lang.
- DUVIOLS, P. y ITIER, C. 1993. *Estudio etnohistórico y lingüístico de la Relación de Antigüedades deste Reyno del Piru de Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua*. Cuzco: CBC y IFEA.

- EBERENZ, R. 1996, "Discurso oral e historia de la lengua: algunas cuestiones de la deixis adverbial en el español preclásico", en *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (editores Kotschi, Oesterreicher, Zimmermann). Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 405-425.
- FERNÁNDEZ LÁVAQUE, A. M.<sup>a</sup> 2000, "El estilo directo en el discurso referido, una transferencia más del quechua al español del noroeste argentino", en *Lexis XXIV*:1, 83-92.
- GILMAN, ST. 1981. *Tiempo y formas temporales en el "Poema del Cid"*. Madrid: Gredos.
- HAMPE MARTÍNEZ, T. 1996. *Cultura barroca y extirpación de idolatrías. La biblioteca de Francisco de Ávila 1648*. Cuzco: Centro Bartolomé las Casas.
- HERRERO SALGADO, F. 1996. *La oratoria sagrada en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- KANY, CH. 1970. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- KENISTON, H. 1937. *The Syntax of Catillian Prose The Sixteenth Century*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LAPESA, R. 1969, "La ruptura de la "consecutio temporum" en Bernal Díaz del Castillo", en *Anuario de Letras VIII*, 73-83.
- LAPESA, R. 1991. *Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos, 9ª edición.
- LEONARD, I. G. 1979. *Los libros del Conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LIENHARDT, M. 1985. "La épica incaica en tres textos coloniales (Juan de Betanzos, Tito Cusi Yupanqui, el *Ollantay*)", en *Lexis IX*:1, 61-85.
- LOPE BLANCH, J. M. 1972. *Estudios sobre el español de México*. México D. F.: Universidad Autónoma de México.
- LOPE BLANCH, J. M. 1985. *El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano*. México D. F.: Universidad Autónoma de México.
- LOPE BLANCH, J. M. 1990. "Nexos temporales en las *Cartas* de Hernán Cortés", en *Lexis XX*, 1-2, 1990, 405-419.
- LUQUET, G. 2004. *La teoría de los modos en la descripción del verbo español*. Madrid: Arco/Libros.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. 1944. *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*. Espasa-Calpe: Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. 1972. *Los romances de América y otros estudios*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MORENO DE ALBA, J. G. 1978, *Valores de las formas verbales en el español de México*. México D. F.: Universidad Autónoma de México.
- MUÑO VALVERDE, J. L. 1995. *El gerundio en el español medieval (s. XII-XIV)*. Málaga: Ágora.
- NAVARRO GALA, R. 2002. "Trueques seseo-ceceosos en las crónicas de Huamán Poma de Ayala y Juan Santa Cruz Pachacuti", *Lexis XXVI*:1, 165-180.

- NAVARRO GALA, R. 2003. *Lengua y cultura en la "Nueva corónica y buen gobierno". Aproximación al español de los indígenas en el Perú de los siglos XVI-XVII*. Valencia: Universidad de Valencia (Cuadernos de Filología, Anejo 51).
- NAVARRO GALA, R. 2006. "El español de la *Relación* de Pachacuti Yamqui: Tiempos verbales y narración (pretérito perfecto/pretérito pluscuamperfecto)", en *Actas VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco/Libros, vol. III, 2289-2301.
- NAVARRO GALA, R. 2007. *La "Relación de Antigüedades deste Reyno del Pirú". Gramática y Discurso ideológico indígena*. Frankfurt/Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- NÚÑEZ BELTRÁN, M. A. 2000. *La oratoria Sagrada desde la época del Barroco: doctrina, cultura y actitud ante la vida desde los sermones sevillanos del siglo XVII*. Sevilla: Universidad Fundación Focus-Abengoa.
- OESTERREICHER, W. 1996. "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología", *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, (editores T. Kotschi, W. Oesterreicher, K. Zimmermann). Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 317-339.
- OESTERREICHER, W. 2004. "Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro", en *Historia de la lengua española* (coordinador R. Cano). Barcelona: Ariel, 729-770.
- PAEZ DE CASTRO, J. [1567] 1892, "De las cosas necesarias para escribir historia", *La ciudad de Dios*, 28 y 29, 601-610 y 27-37.
- RAMOS DOMINGO, J. 1997. *Retórica-Sermón-Imagen*. Salamanca: Universidad Pontificia.
- REYES, G. 1990. "Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad", en *Revista Española de Lingüística* XX, 1, 17-53.
- ROJO, G. y VEIGA, A. 1999. "El tiempo verbal. Los tiempos simples", en *Gramática descriptiva de la lengua española* (directores I. Bosque y V. Demonte). Madrid: Espasa-Calpe, 2867-2934.
- SALAZAR, F. 2003. "De la escritura a la memoria", en *Textualización y oralidad*, (coordinador J. J. de Bustos). Madrid: Visor Libros, 189-207.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. 1997. *Aproximación histórica al español de Venezuela y Ecuador*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. 2003. *Historia de la lengua española en América*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- SÁNCHEZ, A. 1992. "Relación de Antigüedades deste Reino del Perú", *Varios. Antigüedades del Perú*. Madrid: Historia 16.
- STONE, C. 1999. *The Relación de Michoacán and the Reappropriation of Indigenous Traditions under Colonial Rule*. Norman: University of Oklahoma.
- SZERTICS, J. 1967. *Tiempo y verbo en el Romancero Viejo*. Madrid: Gredos.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. y ÁLVAREZ, M. 2001. *Esquema de morfosintaxis histórica del español*. Bilbao: Universidad de Deusto, 3ª edición.

- VÁZQUEZ NÚÑEZ, M.<sup>a</sup> N. 1998. “La Crónica de Alonso Borregán: observaciones sobre tiempo y modo en el sistema verbal del español del siglo XVI”, en *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, (ed. W. Oesterreicher et al), Tübingen: Gunter Narr, 293-316.
- WARTBURG, W. VON. 1943. *Evolución y estructura de la lengua francesa*. Madrid: Gredos.